**ANEXO N°01**

**ESPECIFICACIÓN TÉCNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES**

|  |  |
| --- | --- |
| **UNIDAD ORGÁNICA/AREA USUARIA.** | **GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUTURA - SUB GERENCIA DE OBRAS** |
| **ACTIVIDAD DEL POI.** | “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.P. N° 54002 SANTA ROSA E I.E.S. SANTA ROSA, DEL DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY, REGIÓN APURÍMAC.” |
| **META O SEC. FUNC:** | 026-2023 |

1. **DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN**.

Servicio de **CAPACITACIÓN DOCENTE.**

1. **FINALIDAD PUBLICA.**

Contratación del servicio de **CAPACITACIÓN DOCENTE.** PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.P. N° 54002 SANTA ROSA E I.E.S. SANTA ROSA, DEL DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY, REGIÓN APURÍMAC.”

1. **OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN.**

**OBJETIVO GENERAL:** Contratación del servicio de **CAPACITACIÓN DOCENTE.** Para el cumplimiento de los objetivos estratégicos enmarcados en dicho plan de la I.E. del proyecto “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.P. N° 54002 SANTA ROSA E I.E.S. SANTA ROSA, DEL DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY, REGIÓN APURÍMAC.”

**OBJETIVO ESPECIFICO:** Contratación del servicio para el desarrollo de **CAPACITACIÓN DOCENTE.** para continuar con la implementación del componente capacitación en el proyecto “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.P. N° 54002 SANTA ROSA E I.E.S. SANTA ROSA, DEL DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY, REGIÓN APURÍMAC.”

1. **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **N°** | **DENOMINACION DEL BIEN.** | **UNIDADMEDIDA** | **Cant.** |
| 01 | **CAPACITACIÓN DOCENTE** | GLOBAL | 01 |

|  |  |
| --- | --- |
| **DETALLE DE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS.** | |
| FINALIDAD PUBLICA (Obligatorio) | Realizar la contratación del servicio para el desarrollo el plan de capacitación docente. |
| **OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA CONTRATACIÓN**  (Obligatorio) | **OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:**  Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos.  Nos proponemos lograr una educación básica que asegure igualdad de oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos y cierre de brechas de equidad educativa.  **OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:**  Instituciones que logran aprendizajes pertinentes y de calidad de los estudiantes. En todas las instituciones de educación básica regular, los estudiantes realizan un aprendizaje efectivo y despliegan las competencias que requieren para desarrollarse como personas, contribuir al desarrollo del país y hacer realidad una cohesión social que supere exclusiones y discriminaciones.  **OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:**  Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia. Sistema integral de formación docente inicial y continua acorde a los avances pedagógicos y científicos, a las prioridades educativas y a la realidad diversa y pluricultural del país; propicia equipos docentes que se desempeñan de manera ética. Nos proponemos asegurar el desarrollo profesional docente, relevando su papel en el marco de una carrera publica centrada en el desempeño responsable y efectivo, así como la formación integral de las políticas educativas. |
| **OBJETIVOS**  (Obligatorio) | **OBJETIVOS**  **OBJETIVO GENERAL:**  • Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de gestión institucional, gestión pedagógica y gestión administrativa de la población beneficiaría del proyecto " MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.P. N° 54002 SANTA ROSA E I.E.S. SANTA ROSA DEL DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY – REGIÓN APURÍMAC " y a través de la Capacitación, difusión, sensibilización, comunicación y educación del proyecto que garantice la calidad educativa y la sostenibilidad del proyecto.  **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**  •Contribuir al fortalecimiento y perfeccionamiento de sus capacidades y competencias del desempeño docente a través de talleres de capacitación en el marco del nuevo sistema curricular y la implementación de las rutas de aprendizaje para producir mejores resultados de aprendizaje de sus educandos.  •Fortalecer las competencias y capacidades de los Padres de familia, que coadyuven en la mejora de los aprendizajes y la buena gestión educativa.  •Realizar actividades de Sensibilización, difusión, organización y comunicación dirigida a la población beneficiaría a efectos de garantizar la sostenibilidad del proyecto. |
| TEMAS DE CAPACITACIÓN. | Los temas de capacitación están dirigidos a los Decentes, Padres de familia de la Institución Educativa Santa Rosa del nivel Primario y Secundario con el desarrollo de los siguientes temas.  PADRES DE FAMILIA DE NIVEL PRIMARIA.  Acción 1.1.  Participación de los padres de familia primaria en la gestión educativa IEP "SANTA ROSA"  • Actividad 1.1.1  Taller de capacitación a padres de familia. Como ayudar a sus hijos a triunfar en la primaria, que debe aprender tu hijo en primaria en cada grado y que podemos hacer juntos padres de familia y profesores por los educandos.  • Actividad 1.1.2.  Taller de capacitación a padres de familia. Educación en valores.  • Actividad 1.1.3.  Taller de capacitación a padres de familia. Mantenimiento, cuidado y operación de la infraestructura.  DOCENTES DEL NIVEL PRIMARIA.  Acción 2.2.  Elaboración y Actualización de los instrumentos de Gestión, programación curricular nivel primario de acuerdo los lineamientos del Proyecto Educativo Nacional (PEN) Diseño Curricular nacional (DCN) y el Proyecto Educativo Regional (PER) Institucional IEPS "SANTA ROSA".  • Actividad 2.2.1.  Curso Taller de Actualización y Operativización del PEI (Proyecto Educativo institucional, Curso Taller de Actualización del PCI, ROF, MOF, PPA en el marco del modelo, Curso Taller de Elaboración del PAT y el RI para la Gestión educativa.  • Actividad 2.2.2.  Planificación Curricular en el marco del enfoque por competencias y capacidades, Planificación Curricular en Anual, Planificación de las unidades didácticas, y Planificación de las Sesión de aprendizaje.  • Actividad 2.2.3:  Calendario comunal, hechos pedagógicos y apreciaciones, los mapas de progreso y los estándares de aprendizaje.  Acción 3.3.  Conocimiento de los documentos nacionales para una buena orientación en su desarrollo profesional dentro del marco del buen desempeño docente y directivo. Proyecto Educativo Nacional (PEN) Marco Curricular. Diseño Curricular Nacional (DCN) y el Proyecto Educativo Regional (PER)  • Actividad 3.3.1.  ¿Qué es el currículo nacional? ¿Qué contiene ¿Qué establece y que cumple?  • Actividad 3.3.2.  Convivencia democrática y cultura de buen trato.  • Actividad 3.3.3.  Recuperación de los valores: Valores religiosos, morales, estéticos, intelectuales, afectivos, económicos, sociales, físicos.  DOCENTES DEL NIVEL SECUNDARIA.  Acción 4.4.  Participación de los padres de familia secundaria en la gestión educativa IEP " SANTA ROSA.  • Actividad 4.4.1.  Taller de capacitación padres de familia: Como ayudar a sus hijos a triunfar en la primaria, que debe aprender tu hijo en primaria en cada grado y que podemos hacer juntos padres de familia y profesores.  • Actividad 4.4.2.  Taller de capacitación a padres de familia. Educación en valores y protección del consumo de estupefacientes y otros.  • Actividad 4.4.3.  Taller de capacitación a padres de familia. Mantenimiento, cuidado y operación de la infraestructura.  • Actividad 4.4.4.  Taller de capacitación a padres de familia. Psicología del adolescente con participación de un profesional.  • Actividad 4.4.5.  Taller de capacitación a padres de familia. Psicología del adolescente con participación de un profesional especialista.  Acción 5.5.  Implementación del modelo educativo de la IEPS " SANTA ROSA"  • Actividad 5.5.1.  Taller de capacitación docente: bases teóricas del modelo educativo Constructivismo (psicopedagógica)  Paradigma Conductista, Paradigma Cognitivo, Paradigma Sociocultural y Paradigma Conceptual.  • Actividad 5.5.2.  Taller pedagógico "Calidad Educativa”. Acreditación Institucional a través de Instituto Peruano de Evaluación y acreditación (IPEBA).  • Actividad 5.5.3.  Estrategias de enseñanza y aprendizaje en el aula. Marco teórico de Metodología, Técnicas y Procedimientos; en el Marco de Buen Desempeño Docente. En los 4 dominios, las 9 competencias y los 40 desempeños.  Acción 6.6.  Taller de actualización y fortalecimiento docente en el uso de las TICs como parte de la Gestión Pedagógica en el Marco del Modelo Pedagógico. Didáctico en las cuatro áreas principales.  • Actividad 6.6.1.  Taller de elaboración del Proyecto Educativa Institucional (PEI). Y el Proyecto Curricular Institucional (PCI), en el Marco del Modelo Pedagógico.  • Actividad 6.6.2.  Taller para la construcción de Instrumentos de Gestión: Reglamento Interno (RI), en el Marco del Modelo Pedagógico.  • Actividad 6.6.3.  Taller de elaboración de Instrumentos de Gestión: Plan de Acción de Mejora de los Aprendizajes (PAMA) en el Marco del Modelo Pedagógico.  • Actividad 6.6.4.  Curso Taller de Actualización del Proyecto Curricular Institucional (PCI) Reglamento de Organización y Función (ROF) Manual de Organización y Función (MOF) Paridad del Poder Adquisitivo (PPA) en el marco del modelo educativo.  • Actividad 6.6.5.  Implementar los Aprendizaje considerando: La situación significativa, comunicativa, de aprendizaje, teniendo en cuenta los procesos pedagógicos y didáctico y el propósito social.  • Actividad 6.6.6.  Evaluación de los Aprendizaje, elaboración y uso de instrumentos de evaluación.  Evaluación en la gestión de la Institución Educativa. Matriz de evaluación para la acreditación de la calidad.  Actividades generales.  NEUROCIENCIAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN - PROBLEMAS DE APRENDIZAJE, Fortalecimiento de emociones en el personal docente y administrativo (coaching).  **CRONOGRAMA DEL PLAN DE CAPACITACIÓN APAFA SECUNDARIA**  Acción 7.7.  Participación de los padres de familia secundaria en la gestión educativa IEP " SANTA ROSA  • Actividad 7.7.1.  Taller de capacitación padres de familia: Como ayudar a sus hijos a triunfar en la primaria, que debe aprender tu hijo en primaria en cada grado y que podemos hacer juntos padres de familia y profesores.  • Actividad 7.7.2.  Taller de capacitación a padres de familia. Educación en valores y protección del consumo de estupefacientes y otros.  • Actividad 7.7.3.  Taller de capacitación a padres de familia. Mantenimiento, cuidado y operación de la infraestructura.  • Actividad 7.7.4.  Taller de capacitación a padres de familia. Psicología del adolescente con participación de un profesional especialista.  • Actividad 7.7.5.  Taller de capacitación a padres de familia. Orientación vocacional  A los estudiantes con intervención de un profesional. |
| ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS. | METODOLOGÍA.  Se desarrollará con una metodología activa y participativa para generar aprendizajes, inter aprendizajes y compromisos con una orientación práctica caracterizada por la actividad constante de los asistentes y la retroalimentación inmediata de la misma individual o grupal durante la sesión, así mismo se realizaran talleres que serán complementados con jornadas de talleres encargados y trabajos de campo que serán realizados por los participantes en beneficio de la institucionalidad de la Institución Educativa, el cual terminara brindando algunos productos finales que serán entregados al finalizar la jornada de capacitación integral.  TÉCNICA: TALLER.  En este taller se promoverá la construcción de conocimientos, toma de decisiones respecto a los temas de a desarrollar, y se asumirán compromisos con los actores, mediado por un facilitador especialista en el tema de trabajo a través de trabajos en grupo, planificadas con secuencias de taller con la siguiente dinámica:  • Establecer responsabilidades de trabajos grupales y facilitador (a) de cada sesión y la duración de cada una de ellas. |
| LOCAL DE CAPACITACIÓN. | Los talleres de Capacitación se desarrollarán en el auditorio de la institución educativa Santa Rosa de Abancay o en las aulas que se encuentran bien implementadas y equipadas. |
| METAS | Las metas de participación son las siguientes:  • El 100% de los Docentes del nivel primario y secundario de la Institución educativa Santa Rosa.  • El 100% de los integrantes de la Asociación de Padres de Familia.  Las metas en términos de resultados a través de sus diferentes acciones y son las siguientes: |
| PROFESIONAL | * 01 Profesional titulado en docencia y/o pedagogía y/o carreras a fines   Experiencia mínima de 05 años en la especialidad de cuales 02 años con experiencia explicita en capacitación debidamente acreditado.   * 01 profesional titulado en docencia y/o Psicólogo con experiencia mínima de 05 años. |
| CONFIDENCIALIDAD (De corresponder) | El proveedor tiene el deber de mantener la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información a la que se tenga accesos y que se encuentre relacionada con la prestación, quedando prohibido revelar dicha información a terceros. |

1. **REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS NACIONALES.**

NO APLICA

1. **ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE O INSTALACIÓN.**

DETALLADO EN EL TDR.

1. **GARANTÍA COMERCIAL.**

12 MESES.

1. **PRESTACIONES ACCESORIAS.**

NO APLICA.

1. **TRANSPORTE.**

NO APLICA.

1. **REQUISITOS DEL PROVEEDOR.**

* El proveedor será persona natural o jurídica sin impedimento para contratar con el estado.
* El proveedor deberá estar inscrito en el registro nacional de proveedores (RNP).

1. **LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN.**

**LUGAR:** EL LUGAR DE ENTREGA SERÁ EN EL ALMACÉN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.P. N° 54002 SANTA ROSA E I.E.S. SANTA ROSA, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY REGIÓN APURÍMAC”, EL HORARIO DE INGRESO PARA PROVEEDORES ES DE 08:00 HASTA 11:30 Y 13:30 HASTA 16:00 DE LUNES A VIERNES Y SABADO DE 08:00AM HASTA 11:30 AM.

REFERENCIA: CALLE GARCILAZO S/N, CON ESQUINA SAMANEZ OCAMPO ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO DE APURÍMAC.

**PLAZO**: EL PLAZO DE ENTREGA SERA DE 25 DÍAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA.

1. **RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD.**

**A) RECEPCIÓN:** La recepción de los bienes será a cargo del responsable del almacén y especialista en instalaciones especiales, previa supervisión del residente de obra.

**B) CONFORMIDAD:** El informe de conformidad será emitida por el Residente de Obra y con el visto bueno de Supervisor de Obra por el monto total, previa recepción del bien y verificación de acuerdo a las especificaciones técnicas.

1. **FORMA DE PAGO.**

El pago será único en su totalidad, después de realizada la entrega de los bienes, con el V°B° del Supervisor de Obra e informe de Conformidad del Residente de Obra.

1. **RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA.**

El contratista Sera responsable de los desperfectos y observaciones del bien y por los vicios ocultos encontrados.

1. **PENALIDAD.**

En caso de retraso injustificado del proveedor en la ejecución de la prestación, se le aplicara automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso según **DIRECTIVA Nº01-2019-GRAP/GG.** hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto de la orden de compra, la penalidad se calcula de acuerdo a la siguiente formula:6

1. **ANEXOS.**

Se Adjunta El Protocolo De Ingreso Para Proveedores Y Terceros